

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

**19918**

*Resolución de concesión de subvenciones al amparo de la Resolución del consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013 por la que se convocan ayudas a los clubes deportivos de las Islas Baleares con equipos de deportes colectivos que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Islas Baleares (BOIB num. 14, de 28 de enero de 2014)*

#### Antecedentes

1. La Resolución del consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013, publicada en el BOIB núm. 14, de 28 de enero de 2014, mediante la cual se convocan ayudas a los clubes deportivos de las Islas Baleares con equipos de deportes colectivos que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Islas Baleares.
2. En fecha 30 de abril de 2014, el Director General de Deportes dictó las Propuestas de Resolución de concesión de ayudas para apoyar a los clubes deportivos de las Islas Baleares con equipos de deporte colectivos que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Islas Baleares

#### Fundamentos de Derecho

1. El artículo 34 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que con la periodicidad y en los términos que se determinen reglamentariamente, se deben publicar en el BOIB las subvenciones que otorgan la Administración de la comunidad autónoma y las entidades públicas que de ella dependen.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013)
3. El apartado 6.3 de la Resolución del consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013 (BOIB núm. 14, de 28 de enero de 2014) dispone que la resolución expresa del consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Conceder las ayudas para apoyar a los clubes deportivos de las Islas Baleares con equipos de deporte colectivo que participen en competiciones de categoría nacional y que promocionen las Islas Baleares a las entidades solicitantes que figuran en el anexo 1, por el importe individual indicado.
2. Publicar esta Resolución en el BOIB

#### Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.





Palma, 7 de noviembre de 2014

**El secretario general**

Joaquín Legaza Cotayna

Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de delegación de firma

(BOIB núm. 15 de 30/01/2014)

**ANEXO 1****AYUDAS CONCEDIDAS**

Nº Exp.	Solicitante	NIF	Concedido
1/2014/C	Club Voleibol Cide	G07964026	13.431,00 €
2/2014/C	Espanya Hoquei Club	G07164304	30.632,64 €
3/2014/C	Espanya Hoquei Club	G07164304	10.365,77 €
4/2014/C	Club Baloncesto Imprenta Bahía	G07467285	35.517,04 €
5/2014/C	Club Baloncesto Imprenta Bahía	G07467285	19.379,99 €
6/2014/C	C.E. Constància	G07251598	62.848,00 €
7/2014/C	UD Collerense	G07469802	60.789,18 €
8/2014/C	CD San Francisco	G07540131	14.161,53 €
9/2014/C	Rugby Club Ponent	G57072555	13.105,71 €
10/2014/C	Associació Esportiva Manacor	G07897432	110.085,15 €
14/2014/C	Club Bàsquet Pla de na Tesa	G07324692	8.154,72 €
15/2014/C	CD Menorca	G07043227	18.739,11 €
16/2014/C	Club Voleibol Ciutadella	G07166812	63.834,74 €
17/2014/C	Associació Handbol Club Eivissa	G57034381	15.000,00 €
18/2014/C	Club Voleibol Eivissa	G57388126	60.023,84 €
19/2014/C	Handbol Club Puig d'en Valls	G07688955	13.931,58 €

